



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.519.-

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA, SUSY CAMUS VEGA.

Laja, 02 de octubre de 2013

VISTOS:

- 1.- Licencia Médica N° 2-41124399, presentada por SUSY CAMUS VEGA.
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.-

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE** Licencia Médica N° 2-41124399, presentada por SUSY CAMUS VEGA, Matrona-Directora de Salud Municipal, funcionaria de Planta, Categoría B, por 06 días, desde el 01/10/2013 al 06/10/2013, mientras dure su ausencia, será subrogada, por la Sra. Patricia Gallegos Zapata, Enfermera.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud